

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a Sesión Especial del Honorable Concejo Deliberante, a llevarse a cabo el día 11 de Diciembre de 1991 a la hora 20:00 a efectos de tomar juramento de ley y poner en posesión del cargo al Intendente Municipal, electo, Dr. Pedro Juan Testani.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda, dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Diciembre 6 de 1991.-

Registrada bajo el número: 0037/91